



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas,  
Ed. MAGAP  
Tel: (593) 23960100  
[www.magap.gob.ec](http://www.magap.gob.ec)  
Quito - Ecuador

## ACUERDO No. 084

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

#### CONSIDERANDO:

**QUE** mediante Acuerdo Nro. de de 2017, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 21 al 28 de abril de 2017, con el fin de mantener la "Reunión con los Ministros de Agricultura de los países productores de cacao, en el marco de los compromisos asumidos como Presidente económico de la Organización Internacional del Cacao (ICCO) y a fin de generar alternativas y soluciones ante la caída de precios de este importante rubro en los mercados internacionales", en la ciudad de Abidjan –Costa de Marfil; y mantener "Reunión con las asociaciones de Migrantes con el propósito de entregar la escritura madre de los predios de Ayalán-Santa Elena", en la ciudad de Madrid-España, del 21 al 28 de abril de 2017.

**QUE** mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial Nro. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de sus competencias podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

En uso de las atribuciones y facultades legales.

#### ACUERDA:

**ARTICULO UNICO:** Delegar al Ingeniero Angel Jamil Ramón Vivanco, Secretario General de Relacionamiento del Sistema Productivo de esta Cartera de Estado, para que me subrogue en el ejercicio de las funciones de titular de esta Secretaria de Estado, del 21 al 28 de abril de 2017.

COMUNIQUESE, dado en Quito a 19 ABR. 2017

  
JAVIER PONCE CEVALLOS

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

  
JMD/CMO/DVM/DSS

